

Aprobada en la 1015ª sesión

ALADI/CR/Acta 1009

10 de julio de 2008

Horas: 10:55 a 12:20

### ACTA DE LA 1009ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
  2. Asuntos Entrados.
  3. Consideración del acta correspondiente a la 1004ª sesión.
  4. Informe del Coordinador de la Reunión de Representantes Alternos sobre lineamientos para la construcción del pilar social en la ALADI.
  5. Preparación de la Reunión de Viceministros:
    - Estado de situación de los trabajos desarrollados en la Asociación para la conformación del Espacio de Libre Comercio, en el marco de la profundización de la integración regional.
  6. Otros asuntos.
-

Preside:

JUAN CARLOS OLIMA

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez, Mariana Edith Plaza (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Javier Jiménez Pinaya (Bolivia); Regis Percy Arslanian, Fábio Vaz Pitaluga, Ivana Marilia Gurgel, Regiane Mara Gonçalves de Melo, José Gilberto Scandiucci, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Camilo Marcelo Navarro Ceardi (Chile); Claudia Turbay Quintero, Cielo González Villa (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Edmundo Vera Manzo, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco, Emiliano Fernández, Hernán Rafael Cáceres Vera (Paraguay); Jorge Antonio Rosado La Torre, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti, Raquel María Rodríguez Sanguinetti (Uruguay); Franklin Ramón González, Ramón José París García (Venezuela).

Secretario General: B. Hugo Saguier-Caballero.

Subsecretarios: Dora Rodríguez Romero, Isaac Maidana Quisbert.

---

PRESIDENTE. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 1009.

1. Aprobación del Orden del Día

...Lo primero es poner a consideración del Comité el Orden del Día, anticipando que lo que figura como punto quinto, que es el Informe del Coordinador de la Reunión de Representantes Alternos, ha pasado al lugar cuarto, porque en realidad es un insumo para la consideración del punto subsiguiente, que es la preparación de la Reunión de Viceministros. Con esa alteración, pongo a consideración de este Comité el Orden del Día.

No habiendo observaciones, se considera aprobado.

2. Asuntos entrados

...Doy la palabra a la Secretaría para que informe sobre el tema de asuntos entrados.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente. Como es habitual, tienen ustedes la lista de asuntos entrados; yo sólo quiero destacar algunas cuestiones importantes, y una de ellas se refiere a los aportes recibidos en estos últimos días.

El gobierno de México, está absolutamente al día en su aporte correspondiente al año 2008, habiendo hecho un depósito de 847.000 dólares que mucho agradecemos.

Por otro lado, el Paraguay ha hecho una transferencia de 250.000 dólares, que a la vez lo hace en cumplimiento del pago de su cuota atrasada; cuestión que en este momento con este pago, está ya adelantada su cuota, lo que es muy importante, ya ha pagado más del 60% de lo que venía adeudando a principios de año y durante varios años.

También quiero destacar, ya han entrado en reuniones anteriores, las invitaciones que recibí de los gobiernos de Ecuador y de Cuba, y que la semana que viene estaré viajando en visita oficial a Cuba y Ecuador; atendiendo a invitaciones -como les dije- que ya había anunciado previamente, siguiendo con la ronda que había iniciado y que había, desde luego, establecido como un objetivo dentro de la gestión inicial mía. Nada más, Presidente.

"1. Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota No. 53 de 02/07/2008.

Comunica cese de funciones del Consejero Emiliano Rolando Fernández a partir del 11/07/2008.

2. Representación Permanente del Perú ante ALADI y MERCOSUR. Nota No. 39 de 30/06/2008.

Comunica que la Tercera Secretaria Jéssica Pásara Caycho desempeñará funciones en esa Misión a partir del 1o. de julio.

3. Representación de Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota No. 92 de 27/06/2008.

Remite el Instrumento de Ratificación del Quincuagésimo Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 18.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2715.

4. Representación Permanente de Chile ante ALADI y MERCOSUR. Nota No. 43 de 27/06/2008.

Comunica que ha cumplido con las formalidades jurídicas necesarias para poner en vigencia el Acuerdo de Complementación Económica No. 42.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2714.

5. Representación Permanente de Chile ante ALADI y MERCOSUR. Nota No. 44 de 30/06/2008.

Remite documento "Propuesta de un Taller Regional de Origen".

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/C/di 2713.

6. Representación de Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota No. 96 de 03/07/08.

Comunica que su Gobierno ha cumplido con los trámites de incorporación al orden jurídico interno del Trigésimo Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 14.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2719.

7. Representación Permanente de Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota No. 136 de 03/0/08.

Comunica que por decreto ha sido incorporado al ordenamiento jurídico brasileño el Trigésimo Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 14.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2720.

8. Representación Permanente de Cuba. Nota No. 16/08 de 09/05/2008.

Comunica la aprobación administrativa del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 49, suscrito entre Cuba y Colombia.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2690.

9. Representación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota No. 335 de 02/07/08

Comunica que ha sido incorporado al ordenamiento jurídico uruguayo el Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 57.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2716.

10. Representación Permanente de Cuba. Nota No. 27/08 de 26/06/2008.

Remite anexo lineamientos para la incorporación de una agenda social en la ALADI.

11. Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación:

México pago la suma de US\$ 847.535,50 correspondiente a: Cancelación aporte año 2008: US\$ 836.694.- costos financieros año 2007: US\$ 7.347,23 y cancelación costos financieros año 2008: US\$ 3.494,27.

Paraguay. Transferencia bancaria por la suma de US\$ 249.796,87.

12. Invitaciones recibidas:

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Nota de 02/07/08. Invita al Secretario General a participar en la reunión "Diálogo Iberoamericano sobre temas de actualidad" (Montevideo, 24/07/2008).

Minister of Canadian Heritage, Status of Women and Official Languages. Nota de 25/06/2008. Invita al Secretario a brindar una presentación en la "Plenary Conference on Languages and Economic Exchanges" (Ottawa, 2/10/2008).

13. Recomendaciones de la XIª Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior (México, 23-24 de junio de 2008) (ALADI/RE.COMEX/XI/di 13).

14. Integración del Fondo de Capital de Trabajo creado por la Resolución 93 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/di 2164)."

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

### 3. Consideración del acta correspondiente a la 1004ª sesión

...Ponemos a consideración el punto 3, que es el acta correspondiente a la 1004ª sesión.

Si no hubiera observaciones, se da por aprobada.

4. Informe del Coordinador de la Reunión de Representantes Alternos sobre lineamientos para la construcción del pilar social en la ALADI

...El punto 4 -que antes era punto 5, lo hemos invertido como informamos- es el Informe del Coordinador de la Reunión de Representantes Alternos sobre Lineamientos para la Construcción del Pilar Social en la ALADI, por lo cual ofrezco la palabra al Embajador Franklin González, para notificar de las reuniones celebradas los días 12 y 18 de junio y 4 de julio.

Representación de VENEZUELA (Franklin Ramón González). Gracias, Presidente.

Bueno, quiero informar que hoy a las 3:00 horas es la última reunión, porque la última se había pensado que era el 4 de julio, pero por solicitud de muchas Representaciones -de casi todas diría- se acordó una reunión hoy.

En el marco de los trabajos preparatorios de la Reunión de Viceministros, y de acuerdo con lo establecido por el Comité de Representantes, los Alternos se han reunido hasta el momento, en tres oportunidades: 12 y 18 de junio, y el 4 de julio, para abordar el tratamiento del tema social en el ámbito de la Asociación.

En dichas reuniones, se produjo un amplio intercambio de ideas, opiniones y propuestas, a los efectos de elaborar los lineamientos para la construcción de una agenda social. Para ello, se tuvieron en cuenta las contribuciones de los participantes en el Primer Foro sobre una Dimensión Social en ALADI, llevado a cabo en nuestra sede el 20 de mayo último. Asimismo, se contó con el aporte de la Secretaría General a través de un documento informal de trabajo, que además de los resultados del Foro, recogía las opiniones vertidas en las dos primeras reuniones de Alternos.

En la última reunión -que se realizó el 4 de julio- se produjo un amplio debate en base al documento informal de trabajo, y se encomendó a la Secretaría General la elaboración de un documento informativo; el mismo se denomina "Lineamientos para la Construcción del Pilar Social en la ALADI", está identificado con el número 900. Ya eso fue distribuido en la tarde del día de ayer, y hoy lo analizaremos a las 3:00 de la tarde.

Quiero finalmente informar, que las observaciones que se hicieron, van desde la forma de construcción del documento hasta aspectos que tienen que ver con lo sustantivo o sustancial del mismo. Así que, se ha pretendido recoger en este documento, y hoy esperamos que la reunión sea, así como la que fue la del Comité, para acordar el documento, y que podamos entonces, traer a discusión del Comité ese material.

Lo que habría que hacer Presidente, es ya fijar una reunión del Comité para abordar este tema, en función de que este material y las discusiones serán insumos para la reunión de Viceministros. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias por su informe, señor Coordinador.

Yo voy a abrir el debate o el intercambio de ideas sobre este informe, y me gustaría proponerles, -no sé si con una sola sesión del Comité, va a ser suficiente para terminar de aprobar todos estos documentos- que la semana que viene, debería ser la semana final para que podamos remitir los documentos, por lo menos con 10 - 12 días de anticipación a las capitales.

Por lo cual, dejo abierta la posibilidad -escuchando sus opiniones, por supuesto- de que hagamos la semana que viene dos reuniones, si fuera necesario. Por lo cual, propondría que la primera de estas reuniones fuera el miércoles, ya que si consideramos que es necesario una segunda reunión, la podemos hacer el jueves, y todavía eventualmente, nos queda margen de acción. Sería el miércoles 16. Todo esto está en consulta con ustedes, obviamente.

Entonces, ofrezco la palabra para comentarios u opiniones sobre el informe del Coordinador, más esta propuesta que estamos formulando, de que la semana que viene terminemos con este tema teniendo, si es necesario, dos reuniones.

Ofrezco la palabra. Cuba por favor.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Sí, gracias Presidente. Bueno, efectivamente, nosotros hemos estado participando en las tres reuniones de Alternos. Consideramos que el grupo ha hecho un esfuerzo importante, en función de alinear las ideas para aportarlas al Comité de Representantes.

A mí me gustaría aprovechar esta ocasión, para un poco trasladar al Comité la idea que tiene mi Delegación en relación con estos trabajos, en sentido general, que son preparatorios de la reunión de Viceministros, pero que además, se supone que serán parte de los insumos que el Comité estará en capacidad de brindar a los Viceministros, para que puedan reflexionar y sugerirnos después algunas líneas de acción.

En primer lugar, muy sintéticamente, mi Delegación considera que la agenda de los Viceministros existe, está aprobada, y tiene un contenido. O sea, eso no es menor; ahí hay un grupo de líneas que se supone para nosotros, que los Viceministros deberán seguir y analizar.

No obstante, nosotros hemos considerado, desde la culminación de la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros, que los insumos que este Comité puede aportar para esa reunión de Viceministros, son muy importantes; y en ese sentido, recordamos y vemos también en la agenda, que está aquel documento que debía recoger el estado de situación de los temas de la Resolución 59 (XIII), un poco para que los Viceministros tuvieran una guía de dónde están los problemas, o en qué estado están todos los temas de la construcción del Espacio de Libre Comercio. Y a partir de la iniciativa de la Presidencia anterior, pues se suscitó el Foro sobre la Dimensión Social, y un poco se une a este trabajo -o en la visión de nuestra Delegación debería unirse a ese trabajo- que aún estamos esperando de la Secretaría, que iba a darnos ese apoyo al Comité de un documento amplio, y que evaluara o diagnosticara el estado de situación de los trabajos en la ALADI, y un poco que se uniera a ese trabajo, y que conformara un insumo para esa reunión.

Esa es la visión, Presidente, que tiene mi Delegación, lo que al menos esperamos de los trabajos. Coincido con usted, en que debemos trabajar hasta la semana que viene; o sea, debemos tener por lo menos 10 - 12 días para que los Viceministros puedan valorar estos documentos, no tenemos predilección porque sea uno, dos o varios documentos. Esperaríamos que pudiéramos condensarlos en uno, y pudieran ellos ver todo en una panorámica, tanto del estado de situación de la ALADI como lo que nosotros proyectamos, que debe ser la inclusión de una agenda social. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Cuba. Entiendo que no habría inconveniente para fijar esa reunión del día miércoles y jueves entonces, si fuera necesario.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias Presidente.

Sencillamente para felicitar al grupo de Alternos y el informe dado por el Embajador de Venezuela, sobre el seguimiento de los trabajos que han sido hechos por los Alternos.

Yo creo que es una buena idea que tengamos esta oportunidad la semana próxima, el miércoles, para poder justamente, empezar a preparar más concretamente, yo creo, eso es lo que Cuba dijo ahora, los insumos para los Viceministros.

Yo creo que es un resultado positivo Presidente, porque por primera vez -ya son 4, 5 meses que tuvimos la reunión de Ministros- que se decidió que empezaríamos a trabajar en la dimensión social, es la primera vez que tenemos un papel, algo concreto para la reunión de Viceministros. Yo sinceramente, creo que no debemos desperdiciar la oportunidad de esta reunión de Viceministros; no tenemos aquí en ALADI reunión de Viceministros todos los días. No es frecuente que tengamos. Entonces, debemos tratar de hacer que nuestros Viceministros, lleguen realmente a conclusiones concretas sobre el pilar social en ALADI.

Yo tendría dos sugerencias, si pudiéramos para tratar de trabajar a partir de ahora en dos puntos. Yo creo que nos deberíamos concentrar en pocas áreas de trabajo, en pocos elementos de trabajo. Creo que el título está muy bien: "Lineamientos para la Construcción del Pilar Social". Deberíamos identificar Presidente, algunos pocos lineamientos, y que realmente ALADI pudiera concentrar todos sus esfuerzos para desarrollar esos pocos lineamientos.

Hay que cuidar para no estar haciendo un documento amplio, grande, pesado, que termine no llevándonos a resultados que sean realmente concretos, y que termine peor que eso; haciendo que sigamos realizando filosofías aquí, discusiones, elucubraciones y especulaciones sobre la cuestión social sin que tengamos realmente resultados y posibilidades concretas de desarrollar una agenda verdaderamente social, o un pilar, el pilar social en la Asociación.

Esa es mi sugerencia, que tengamos un documento más *enxuto*, no sé como se dice en español, con pocos elementos, pero elementos importantes, y que sean concretos; que hayan directivas o lineamientos que realmente nos lleven a trabajar de una manera específica para conseguir objetivos concretos en el pilar social.

Yo tenía esas dos sugerencias, pero no debo dejar de felicitar y mucho, el trabajo que se ha realizado; es una cuestión solamente que tengamos esa oportunidad de elegir los elementos más importantes para nosotros en el pilar social; y dos, hacer que esos elementos, esos lineamientos sean verdaderamente concretos.

O sea, yo creo que los Viceministros deberían en su reunión, poder realmente dejarnos; o sea, quizá podríamos darles recomendaciones, propuestas, nada impide. No creo que ellos en un día, van a tener la capacidad de negociar aquí entre ellos propuestas concretas; creo que deberíamos facilitar un poco la vida de ellos, su reunión, y quizás a preparar mejor, y hacer propuestas que sean concretas en el pilar social; y ellos lo negociarán, lo discutirán ahí durante la reunión y tomarán una decisión sobre las propuestas concretas, que podrían después transformarse en un proyecto de Resolución de nosotros.

Pero hay necesidad yo creo, de preparar el terreno para la Reunión de los Viceministros lo máximo posible, para que realmente sea una reunión productiva. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Brasil. Ofrezco la palabra a la Representación de Chile.

Representación de CHILE (Camilo Marcelo Navarro Ceardi). Muchas gracias señor Presidente.

Coincidiendo sobre todo con la necesidad de los tiempos, necesitamos unos 10-12 días antes de la reunión de los Viceministros, para enviar todos los documentos a las capitales.

Lo único, ya es más un tema de tiempos, ese plazo podemos trabajar tranquilamente hasta el jueves 24 de julio. Con eso, tenemos una semana totalmente en blanco para enviar la documentación. Esta bien, hay que intensificar los trabajos, pero también para hacer ver que no necesariamente tiene que ser todo la próxima semana. Eso nada más. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Ofrezco la palabra a la Representación del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Edmundo Vera Manzo). Yo creo que las instituciones, bueno, la humanidad misma, las Naciones Unidas, las regiones, y las diferentes instituciones, se encuentran en un proceso de repensar hacia dónde dirigirse.

Hay un viejo principio, que hasta la ciencia lo reconoce, que dice: "La mejor práctica viene de una buena teoría". Ir a algo concreto, concreto y concreto, podemos perdernos, si eso concreto no es una consecución, no es el resultado de un horizonte, de una meta, de un objetivo. Yo creo que tenemos pocos esfuerzos y pocos recursos. Entonces, tenemos que tener la sabiduría suficiente de saber escoger bien esos esfuerzos que vamos a emprender.

Yo tengo una preocupación distinta a la del Representante del Brasil. Yo creo que tenemos que invertir el mayor tiempo posible para saber lo que vamos a hacer, y después vienen las acciones concretas. Pero si tenemos horizontes vagos, difusos, cualquier acción que se haga, será disparar al aire, será ir al vacío.

Hay un documento que la Secretaría debe trabajar, y algunas veces la Delegación cubana y otros, hemos planteado que es el estado de la situación de los diferentes proyectos. Para tomar una decisión, los Viceministros y los Ministros, tienen que partir desde varios ángulos, estimado Representante del Brasil.

Una, es saber dónde estamos, dónde están los diferentes proyectos de Resolución, o dónde están las diferentes áreas de la ALADI, dónde está la situación administrativa de la ALADI. Lo ideal sería -aunque el tiempo el corto- que hubiera adelanto sobre ese diagnóstico, o esa propuesta institucional que el Secretario General debe hacer, aunque no sea una cuestión definitiva. Pero todos estos diagnósticos y materiales, tienen que ser previos a la Reunión de Ministros, y si se lo pudiera hacer para reunión de Viceministros, mejor todavía, para tener un horizonte, para tener los papeles, una amplitud de elementos de juicio para una toma de decisiones que le toca hacer a los Viceministros.

Yo tengo esa preocupación, y las diferentes instituciones de América Latina: comenzó con la reunión de Presidentes en Chile el año anterior, sobre la inclusión social, la cohesión social; vino una reunión del SELA, y otras reuniones más, están preocupadas por el tema



de la dimensión social, que aquí por vez primera se lo profundiza, no digamos que por primera vez se lo trata.

Creo que tenemos que saber escoger bien las acciones concretas que se deben hacer. Pero vienen de antes, de una reflexión lo más profunda posible, de un diagnóstico lo más real posible, de lo que se tiene, de lo que se cuenta. Lamentablemente, en América Latina desde hace 30 años, y principalmente con los empréstitos del BID en los diferentes temas, y sobre todo en la educación, ciencia y tecnología han sido un desperdicio, porque no se ha invertido en lo fundamental; se ha hecho un esfuerzo -y en toda América Latina, no me refiero al Ecuador- que ha servido para poco, lo único que hay que dar es un poco de infraestructura, pero los cambios que se proponían no han llegado, no apuntaron donde debieran apuntar; se hizo tapar huecos de emergencia, y yo creo que es un momento no de tapar huecos en la ALADI, sino de un replanteamiento de nuevos horizontes de la ALADI, o profundizar, no se trata de cambiar los objetivos de la ALADI. Lo que se trata es buscar unas aplicaciones o implicaciones de la misma normativa vigente, acorde al espíritu de la época en que vivimos.

Entonces, tenemos que no postergar los tiempos, pero sí tener el cuidado suficiente para no errar, para no disparar al aire; hay una expresión medio fea en el Ecuador: "Disparar pólvora al gallinazo". Es un momento muy oportuno, que arrancó con la reunión de Ministros y que va a continuar con la de Viceministros, y luego de Ministros, y que si acertamos en algunos de los puntos que se visualicen como problemas fundamentales, y se hacen acciones concretas, pero concebidos esos problemas, estaríamos saliendo por los fueros, sino, será como tantos momentos de la historia de América Latina, en que se hacen acciones con buenas intenciones, pero sin una fundamentación filosófica. Aquí falta filosofía, no es que sobra filosofía, hace falta filosofía, fundamentación antropológica y humana a las acciones de la ALADI y de otros Organismos, que están, digamos, dominados por una tecnocracia que no está al servicio del hombre, sino de intereses ajenos.

Tenemos que usar esa ciencia, esos conocimientos técnicos, pero al servicio de buenos objetivos, y por tanto, el problema son los objetivos, son las perspectivas que hemos perdido el horizonte, en los cuales tenemos que esclarecer antes de actuar, sino estaríamos actuando de una forma precipitada; como generalmente se ha hecho en América Latina, dominada por la colonización cultural y política en nuestros países.

Y felizmente, este es un momento, en que podemos tomar mejores decisiones, si nos detenemos a profundizar en algunos temas, y no actuando aceleradamente, o la acción por la acción, la práctica por la práctica, sin que esté respaldado por una fundamentación humana, social, al cual debemos nosotros invertir los pocos recursos que tenemos. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Ecuador. Antes de darle la palabra al Representante del Brasil, quiero decirle que en esta región se dice "gastar pólvora en chimangos".

Tiene la palabra el Embajador del Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias. Para decir que no podía estar más de acuerdo con todo lo que dijo el Embajador de Ecuador, mi amigo Edmundo.

Creo que el orden de las ideas es perfecto. Claro que hay que elegir muy bien las acciones, hay que elegir muy bien los lineamientos, hay que hacer una reflexión profunda, hay que tener todo el cuidado para no estar -la expresión que dijo el Embajador- disparando al aire lineamientos, acciones y todo eso.

Pero este papel que está aquí delante de nosotros, los lineamientos para la construcción del pilar social en ALADI, ha sido basado en el papel que presentó Ecuador en la reunión de Ministros. Entonces, yo imagino que esta reflexión profunda ha sido hecha por el Gobierno ecuatoriano antes que lo presentara aquí, en la reunión de Ministros. Ha sido, y tengo toda seguridad, que el Gobierno ecuatoriano también tuvo este cuidado de estudiarlo, de reflexionarlo antes de presentarlo aquí. Tenemos un papel donde estamos recogiendo muchas de las ideas, de los lineamientos que han sido presentados por Ecuador mismo, por el Gobierno de Ecuador en alto nivel aquí en la reunión de Ministros. Por qué vamos ahora a meternos a hacer filosofías o hacer estudios antropológicos, que son cosas que nuestros Gobiernos tienen que hacer, como lo hizo el ecuatoriano antes de presentar el papel aquí?

Entonces, yo no creo señor Embajador, que estamos aquí para hacer estudios antropológicos o filosofías; eso cabe a nuestros gobiernos. Nosotros no vamos a estar definiendo políticas sociales en ALADI; eso no es el objetivo de ALADI. El objetivo nuestro es sobre la base de nuestras políticas sociales y de las reflexiones de nuestros gobiernos. En Brasil tenemos un Ministerio de Desarrollo Social. Yo no voy a estar definiendo lo que mi Ministerio hace, ni voy a contradecir lo que mi Ministerio hace; tenemos todo un Ministerio, y por cierto, muy exitoso y prestigiado en Brasil. Yo no voy a estar diciendo aquí lo que mi Ministerio tiene que hacer en términos de políticas sociales.

Tenemos que recoger lo que nosotros hacemos como políticas sociales, las políticas sociales de nuestros gobiernos -como recogimos en el papel muchos de los puntos que Ecuador presentó aquí durante la reunión de los Ministros- y tratar de hacer que tengamos lineamientos de acciones para el pilar social de ALADI.

Así es que veo este ejercicio Embajador. Si no es así, entonces no podemos seguir adelante con la integración, y no vamos a conseguir llegar adelante con la integración. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Brasil. La Delegación de México ha solicitado la palabra.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández). Muchas gracias Presidente. Bueno, yo no había hablado antes. Veo con muy buenos ojos que nos juntemos el miércoles, y ojalá podamos leer algo más de los lineamientos, para poder reflexionar el fin de semana sobre ese documento ciertamente muy importante.

Tengo mucha simpatía y empatía con mi buen amigo, el Representante, el Embajador Vera Manzo, porque creo que estamos en el umbral de una nueva época, y quizás podemos redefinir profundamente lo que queremos hacer con nuestra Nación de Repúblicas. Sin embargo, debo decir que lo que tenemos que medir, antes que nada, es la capacidad institucional de ALADI para acometer esas tareas.

Hemos dicho con mucho entusiasmo, y a veces hasta con un exceso de optimismo, que el TM80 habla de flexibilidad; pero flexibilidad no quiere decir que se pueda hacer todo con el TM80, que finalmente tiene mandatos bastante específicos, y sobre todo estamos muy comprometidos con el Espacio de Libre Comercio.

Entonces, creo que tenemos que tener una dosis de realismo, y aceptar que el TM80 y los mandatos concretos que tiene esta Institución, marcan un cierto límite a las capacidades de hacer cosas. Los Viceministros van a preguntar de inmediato, con qué capital humano se puede hacer eso? ALADI tiene el capital humano para hacerlo? ALADI tiene el capital financiero para hacerlo?

Yo pienso que el documento de lineamientos -que por eso urgiría tenerlo más o menos listo- debe ser un documento abierto; no vamos a cerrar el tema social, es demasiado vasto, nos trasciende a todos nosotros. Vamos a dejar algunos lineamientos importantes, que yo sugiero -como ya lo hice en alguna otra ocasión- alinear con las metas del milenio, porque como quiera que sea, ahí están las grandes aspiraciones de todos los países; está el tema de la educación, el tema de la inclusión social, el tema de género, el tema de vivienda. Ahí están. Y sobre todo, abocar a los Viceministros a buscar el *modus operandi*, cómo vamos a insertar en una Institución que de por sí tiene problemas, otro mandato, otra vertiente, otro pilar, que es el pilar social.

Entonces, creo que la reunión, tiene que tener un gran componente práctico, encontrar un *modus operandi* de esto, y no pretender un cambio tan drástico que violente demasiado el TM80, y los mandatos, y la Resolución 59 (XIII).

Yo creo que si logramos eso, habremos encarrilado bien a la ALADI para un nuevo momento, pero con realismo, con compasión por sus limitadas capacidades técnicas e institucionales; y una de las cosas que creo que debería salir de esto, es una forma de vincularnos con otras Instituciones que tienen mandatos muy específicos en lo social, y que lo hacen muy bien.

Yo siempre tendré un profundo orgullo de haber sido funcionario de CEPAL. CEPAL ha abierto brechas y caminos. La CEPAL de los años '50s, definió un paradigma de desarrollo para todo el mundo -me refiero a la CEPAL legendaria de Raúl Presbich- hay mucho que hacer con otras instituciones.

Entonces busquemos con sentido práctico, qué es lo que nos van a pedir los Viceministros, -que toman toda una noche un avión- para decir: "Bueno, muy bien. Nos gusta la inclusión social, nos gusta el pilar social." Cómo hacemos con una Institución que tiene límites clarísimos, y un Tratado que por más que se diga y se vuelva a decir, que es flexible, bla bla bla..., tiene una vocación esencialmente económica.

Entonces ahí está la cosa. Si queremos profundizar, profundicemos; si queremos decir que el TM80 ya no sirve, hay que hacer el TM 2010, pensémoslo; pero no pidamos "peras al olmo" porque vamos a acabar muy frustrados todos. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias México. Ha solicitado una vez más la palabra la Representación del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Edmundo Vera Manzo). Bueno, es una intervención muy corta, pero tratando de poner las cosas en su lugar.

Yo en ningún momento he planteado, y eso está grabado, que se deben hacer estudios antropológicos ni filosóficos; eso no lo he expresado. Lo que sí expreso, es que cualquier trabajo que se haga tiene que tener una fundamentación; y eso no implica que tengamos recién que ponernos a estudiar, sino que ser coherentes en las filosofías políticas de nuestros países, en la filosofía política de la integración y lo que nosotros hagamos, porque muchas veces hay una incoherencia en el trabajo en la ALADI, en su política comercial y la política de los Estados.

Yo creo que es el momento para que aterricemos, y que no borremos con las manos lo que digamos con la cabeza, o peor, hagamos con las manos lo que no pensamos con la cabeza. Entonces, eso solamente quería decir; no es momento para ponernos a estudiar,

se perdería mucho tiempo; pero sí es momento de integrar, y de que haya una coherencia holística, sistémica, integral, multidisciplinaria en las acciones que se hagan.

Indudablemente, coincido en todo con lo planteado con el Embajador de México. En el campo social, tenemos que partir de las fuerzas que tenemos, y de lo que se puede hacer sin salir de lo bueno que se ha estado haciendo, y reconocer los límites de lo que podemos hacer, con relación a las otras Instituciones, y posiblemente hacer algo que ellos no hacen, como es, medir el impacto social de las políticas comerciales de la ALADI, eso no lo hace nadie. Ver la interacción entre lo comercial y las políticas sociales, con relación a la integración; creo que si asumiéramos ese reto, estaríamos dando un salto cualitativo en el tema de la integración.

PRESIDENTE. Muchas gracias Ecuador. Tiene la palabra la Representación del Perú.

Representación del PERÚ (Jorge Antonio Rosado La Torre). Gracias, señor Presidente. La Delegación del Perú, estima que el pilar social es un marco normativo que va a guiar de una u otra manera los trabajos de ALADI, sin embargo, si bien es orientador de las labores, el pilar social es subsidiario a las prioridades y objetivos de esta Organización.

Creo que el reto de ALADI es, justamente, determinar mejores mecanismos de comercio y de integración económica para los países miembros, frente a un contexto competitivo mundial, en cual la región va siendo cada vez menos competitiva a nivel mundial; va recibiendo menos flujos de inversiones. En ese marco, realmente el reto, reitero, para esta Organización, debe ser justamente, ubicar los mecanismos que hagan que en nuestros países, el comercio intrarregional se incremente.

Obviamente en ese marco, creo que el pilar social tiene el impacto, por ejemplo, que menciona el Embajador de Ecuador, de las medidas comerciales, sería interesante que ALADI pudiera hacer una evaluación de eso. Sin embargo, dentro de las prioridades que la Organización asigna, el pilar social no es la prioridad en esta Organización. Hay otras Organizaciones, otros mecanismos de integración regional que ven justamente esa materia. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Perú. La Representación de Venezuela, tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Franklin Ramón González). No, por la discusión, pareciera que ya nos adelantamos a la reunión del miércoles, entonces, si seguimos discutiendo acá, creo que no va a tener sentido la reunión de las tres de la tarde de los Alternos; entonces nos vamos de una vez para acá, para el Comité. Yo, de todas maneras quería decir algunas cosas, pero vamos a dejar que esta tarde salga el documento definitivo, y podamos hacer la discusión el día miércoles.

Yo simplemente quería manifestar lo siguiente: creo que aquí todo el mundo tiene que hacer esfuerzos -todos, cuando digo todo el mundo, todos los países que formamos parte de esta Organización, de esta Asociación- para poder lograr eso que se llama el consenso.

Fíjense que en la reunión ordinaria lo hicimos, y yo creo que eso debe ser el norte de cada una de las Representaciones que están acá. Por ejemplo, hay quienes consideran que, digamos, el trabajo, este nuevo reto; y si es nuevo reto, es nuevo, nosotros tenemos que asumirlo. Pero sobre ese nuevo reto, que significa abordar el tema social o la dimensión social, tiene que combinarse las posiciones que existen de los países que

consideran -entre ellos Venezuela, por ejemplo- que hay que abordar una serie de temas, y otros países que consideran que debe ser más conciso.

Cómo hacemos el esfuerzo para lograr conciliar esas posiciones? Desde Venezuela, yo digo que haremos todos los esfuerzos posibles por lograr que nos pongamos de acuerdo en ese sentido; y eso es parte de las negociaciones que hay que hacer.

Por ejemplo, yo creo que ciertamente un documento de la ALADI, no puede ser un documento que vaya a estar discutiendo sobre Kant, sobre Aristóteles, sobre los filósofos de la naturaleza, Tales de Mileto, Anaximenes, Anaximandro, Heráclito; no, yo creo que no. Pero a su vez, creo que el documento de la ALADI no puede ser pragmático, que es distinto a práctico. Es decir, sólo lo utilitario por encima de cualquier otra consideración.

Tenemos que hacer un esfuerzo, para que además nuestras posiciones...; porque uno que tiene que estar aquí en la ALADI, en las discusiones nuestras, y después ir a Tucumán y antes a otros sitios, etcétera, y veo a los Cancilleres nuestros y a los Presidentes, hablando un lenguaje que nosotros aquí no nos atrevemos a hablar. Porque de alguna manera, tenemos un espíritu conservador; debe ser, como nosotros recibimos instrucciones y los Presidentes no, debe ser por eso.

Pero es que no se me olvida, y no se me va a olvidar nunca la discusión que tuvimos de la Directiva de Retorno acá, y no se me puede olvidar. Porque aquí sacamos un documento *light* realmente; y los Cancilleres nuestros fueron radicales, y los Presidentes también. Y aquí sabemos quienes son los que comenzaron incluso, a decir “vamos a hablar de rechazo”, y aquí fue un problema eso de “rechazo”; cómo vamos a rechazar eso, la ALADI no es para eso. Yo me tengo que preguntar, y ¿para qué es la ALADI entonces? ¿para acordar los proyectos de Resolución sobre todo lo comercial? Tampoco, porque hasta ahora no lo ha logrado.

Entonces, lo digo porque está la filosofía; ciertamente esos documentos no pueden ser para hacer filosofía ni social, ni política; tampoco para el pragmatismo, y tampoco que seamos conservadores, y desde Venezuela, lo decimos abiertamente utilizando la expresión posmoderna: “Todo está en discusión”.

Yo creo que llegará un momento -yo no creo que por la dimensión social- en que nuestros Cancilleres van a decir “Vamos a plantear la vigencia de ALADI”, y ahí entonces todos nosotros le ponemos la vigencia a la ALADI, al unísono como un coro pues; diciendo lo que dicen nuestros Cancilleres y nuestros Presidentes. Y yo creo que hacia eso vamos, porque en este momento hasta un Tratado se está discutiendo -ya acordado, no discutiendo- en UNASUR.

Por ejemplo, la discusión de MERCOSUR ahora, si uno revisa las discusiones de nuestros Presidentes y Cancilleres hace cinco años en el MERCOSUR -podríamos hacer un análisis comparativo- eran todo comercial.

Bueno, la discusión de Tucumán fue todo político; los Presidentes hablaron de la crisis ambiental, de la alimentaria, de la energética, hablaron de la Directiva de Retorno; hablaron de todo. Lo menos que hablaron los Presidentes fue de aspectos comerciales, que para eso están los Técnicos, para eso está el GMC, para eso está el CMC; incluso en el CMC hubo hasta discusión política.

Lo digo, porque yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo. Nosotros, en las reuniones de los Alternos, hemos tratado de respetar todas las opiniones; no hay ningún

país que pueda decir que no han sido respetadas sus opiniones, incluso hasta en la forma; porque la última discusión fue: cómo ordenamos esto?, qué va primero?, qué va segundo? Hasta en eso hemos sido respetuosos de las opiniones, porque estamos tratando de llevar la discusión a que pueda salir un documento que pueda ser consensuado, y que logre vincular, digamos, las distintas opiniones. Ese es un reto que tenemos; yo creo que si hacemos un esfuerzo, podemos lograr un buen documento y un buen insumo para la reunión de Viceministros -y termino con esto- que ya tiene su agenda establecida.

La agenda de los Viceministros ya se estableció aquí en este Comité, no está en discusión, a menos que alguna Representación plantee discutir la agenda de los Viceministros, que creo que en estas alturas -como decimos en el baseball- del campeonato no estaría en el ambiente. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Venezuela.

Antes de dar la palabra a las Representaciones que lo han solicitado, que está Cuba, Uruguay, Colombia, Brasil; yo, contrariando lo que decía mi antecesor, el Embajador Franklin González, de que el Presidente es simplemente un dador de la palabra; quiero acotar un poco el debate. En qué sentido? Está claro que la agenda ya fue aprobada por este Comité, está fuera de discusión. Lo que está en discusión ahora, es qué documentos vamos a proporcionar a los Viceministros como insumos para su debate; más que qué documentos, el contenido de esos documentos por el cual esos documentos también han sido definidos por este Comité.

Y en todo caso, lo único que está acá en cuestión -y permítanme que ponga una orientación- es la profundidad del contenido social o de la acción social que puede o no tener la ALADI; esto es lo que está en discusión. Algunos lo ven de una manera, otros lo ven de otra, pero me parece que no sería dificultoso que lográramos un consenso en esto; no debería serlo, porque en definitiva, la realidad nos va a mandar. Con esto digo lo siguiente, por más que pongamos mandatos super ambiciosos para la ALADI, etcétera, cuando llegue el momento de la verdad, vamos a ver que la ALADI tiene una capacidad de acción limitada a una serie de campos; entonces no nos angustiemos por eso, ya los Ministerios correspondientes tomarán las responsabilidades.

De todas maneras, déjenme que yo les haga una reflexión final; a mí me parece que tienen razón una serie de Representantes, entre ellos el de México, igual el de Perú, cuando señala que la responsabilidad primaria o el objetivo primario del TM80 es el libre comercio, la constitución del Espacio de Libre Comercio, pero también está claro, que esa constitución tiene una cantidad de componentes sociales, que si los ignoramos no completamos la tarea; y voy a darles dos ejemplos que hasta ahora no los veo en ningún papel.

Miren, es imposible constituir un Espacio de Libre Comercio si no garantizamos la libre circulación de las personas, por ejemplo; y nada se dice en el papel sobre esto. Es imposible constituir un Espacio de Libre Comercio, si no montamos un mecanismo de reconocimiento de aportes jubilatorios a lo largo y ancho de la región; y nada se dice de esto en el papel. Y no es que nosotros tengamos que realizar esa tarea, pero podemos señalarla; podemos decir, señores Presidentes, señores Cancilleres, es decir, de hecho en Tucumán, se dio un paso sustantivo en la circulación de las personas al eliminar la necesidad de pasaporte para poder moverse en la región. A muchos nos ha pasado -a mí mismo me ha pasado- ir con la cédula de Argentina a Chile, y después para ir de Chile a Bolivia tener que necesitar el pasaporte. O ir a Brasil con cédula, y para ir de Brasil a

Venezuela necesitar el pasaporte porque no venía de mi país de origen. Es una situación disparatada esa.

Entonces, hay cosas que nosotros podemos decir vinculado con lo social; muchas podemos decir, sin que tengamos que asumir necesariamente la responsabilidad de ejecutar esas mismas cosas.

Todo esto tiene por objetivo, simplemente recalcar la necesidad de que alcancemos el consenso, y no enfrentar de vuelta lo que nos pasó en la reunión del Consejo de Ministros, que llegamos a la Reunión del Consejo de Ministros sin haber podido construir los consensos entre nosotros, pensando que los Cancilleres iban a lograr lo que nosotros no hemos logrado, y no es así. Nosotros tenemos la obligación de encontrar los puntos de equilibrio, para que cuando los Cancilleres se encuentren tengan el camino recorrido. Con esa aclaración, pido disculpas por haberme entrometido como Presidente, y doy la palabra a Cuba. Gracias.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias Presidente. Discúlpenme que vuelva a tomar la palabra, pero creo que es conveniente -para nosotros por lo menos- hacer algunas puntualizaciones.

Nosotros acompañamos totalmente lo que usted acaba de plantear, pensamos que esta reunión del Comité, está, en primer lugar, transmitiendo un mensaje infeliz a la reunión de Alternos.

Nosotros hemos estado durante tres reuniones -y cuatro con esta- tratando de construir esos consensos sobre este tema, que si bien para algunos países -nosotros no estamos para nada en contra- es una cuestión secundaria, para otro grupo de países es una cuestión al menos tan primaria como la cuestión comercial y económica.

Por tanto, nosotros no vamos a reeditar; pensamos que se está de alguna manera reeditando la discusión del Consejo de Ministros, se están reeditando las manifestaciones del Consejo de Ministros, que declaró la importancia de este tema.

Creo que lo que primero que hay que hacer es leer el documento, me parece que puede estar faltando información; hay que leerlo con profundidad, pero me parece que hay que tener voluntad política también para afrontar este tema con deseos, con ganas de introducirlo en la ALADI.

Si la primera reacción de los Representantes y de nosotros es poner un freno, porque no tiene que ver con el Tratado de Montevideo, o por otra parte, la Secretaría es capaz de ponernos un marco normativo dentro del TM80 que ampara el trabajo sobre el tema del pilar social, pues entonces estamos evidentemente en una contradicción de la que no vamos a poder salir, ni en Alternos ni en el Comité; y nosotros prevemos que entonces podrá pasar lo que el Presidente nos alerta; que lleguemos a una reunión de Viceministros, y que los Viceministros se encuentren con algo tan cerrado que sencillamente no lo abran, porque no tienen espacio suficiente para la reflexión a la que fueron convocados, y nosotros en eso tenemos muy clara la agenda.

Para nosotros, los Viceministros no vienen a definir proyectos de Resolución, aunque no cuestionamos la idea de que al final, después de esa reflexión de los Viceministros, nosotros con esas sugerencias conformemos proyectos de Resolución que no necesariamente tienen que ser los que están hoy pendientes para la reunión extraordinaria de Ministros, que además está pendiente después de la reunión de Viceministros.

Entonces, el llamado que estaríamos haciendo en este momento es, primero que estamos buscando un camino, ese camino lo estamos buscando después del Consejo del Ministros que fue, desgraciadamente, no diría un fracaso, pero sí nos puso un freno en el camino, y lo que se está buscando es cómo seguir ese camino. Y en esa búsqueda, se incorpora una profundización -llamémosle así- del trabajo en el pilar social, nada más que eso; no debe haber predisposición.

Hay que leer el documento, pero hay que leerlo con deseos de incorporar un trabajo más dirigido a la esfera social dentro de la ALADI, y nosotros consideramos, Presidente, que es posible hacerlo dentro de los márgenes que tiene la ALADI.

Y entonces llamamos a todas las Delegaciones a que continuemos hoy en la tarde los Alternos trabajando, que podamos aportar al Comité un documento que recoja todas las posiciones; esas posiciones se cerrarán después de la reunión de Viceministros, se acotarán, tomarán su rumbo, pero démosle a los Viceministros el espacio para ver todo lo que surgió en el Foro Social, todo lo que hemos discutido, todo lo que nos han mandado nuestras capitales; y eso está más o menos aquí en este documento que no hemos terminado de conformar, y que repito, se debe unir a ese documento que la Secretaría nos debe presentar sobre el estado de situación que no van a ser los proyectos de Resolución, va a ser un estado de situación sobre los temas que estamos trabajando en la ALADI.

Yo pediría voluntad a las Delegaciones, para poder continuar trabajando. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Cuba. Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias Presidente. Creo que varias de las intervenciones acotan mucho lo que sería conveniente decir en este momento. Creo que es imprescindible que veamos el documento, tal cual han declarado distintas Delegaciones.

Nosotros, realmente, no hemos hecho ninguna elaboración sobre el documento, ni una mirada detallada sobre el mismo. Me parece que esta tarde seguramente se va a terminar de avanzar y saldrá un documento final, consensuado. Uruguay ha hecho sus aportes, sus señalizaciones, sobre todo a la estructura y a la organización del documento.

Yo sí creo que tenemos un terreno a desbrozar acá. Los pueblos en general, están inquietos, y las instituciones están cuestionadas. Desde el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas hasta los mecanismos de integración, en este momento están redefiniendo muchas veces sus espacios, sus espacios geográficos, sus espacios de acción, en un marco de inquietud de los pueblos, como hacía tiempo me parece que no se veía.

Creo que es ilustrativo que el G8 se haya tenido que reunir en un recóndito lugar de Japón, a los efectos de que no hubiera mayores manifestaciones que las que hubo, y con todo, se juntaron 5 - 6 mil personas para cuestionar cosas que se estaban allí discutiendo, que seguramente tendrán consecuencias sobre el resto de los pueblos en el mundo.

Ahora, sí creo que tenemos que tener claro, que para cada uno de los cambios que va a haber, hay ámbitos y competencias en los cuales esas cosas deben ser llevadas adelante.

Creo que en el ambiente de la integración se ha hecho mucho; soy de los que opinan que se ha hecho mucho en los veintitantos años que lleva por ejemplo, la ALADI de



funcionamiento. Tanto, que ya tenemos un horizonte claro hacia el año 2018 y 2019 de profundización de los procesos comerciales, que es el cometido original que tenía esta Institución para llevar adelante.

Ahora, las inquietudes necesariamente, tienen vasos comunicantes, y creo que de lo que se ha avanzado en los procesos de integración y en los procesos económico-comerciales, eso despierta inquietudes en otros ámbitos, entre otros, en los sociales, que son realmente una cantidad impresionante.

Los distintos procesos de integración están buscando avanzar de distinta manera. En el caso particular del MERCOSUR -que ha sido mencionado acá- las reuniones de Ministros sobre las distintas áreas: Ministros del Interior, Ministros de Salud, Ministros de Educación, etcétera, en todos los terrenos se está empezando a avanzar en función de lo que se ha logrado en otros terrenos, que repercuten necesariamente en otras áreas porque tienen vasos comunicantes.

Entonces, el proceso de definición de cada uno de los ámbitos, de cada uno de los lugares donde redefinir los procesos, me parece que es una cosa que debe ser respetada, porque el ámbito de los grandes cambios de los procesos, seguramente no va a ser cada uno de los ámbitos concretos en los que se está redefiniendo la actividad a ser llevada adelante.

Creo que uno de los impulsos concretos que estamos consiguiendo en este momento, es compensar el énfasis que se había dado en el ámbito de la ALADI en los aspectos económicos-comerciales, con una falta de avances en términos de los procesos sociales, que necesariamente deben acompañar, y que creo que eso ha sido empujado por los avances en el ámbito económico-comercial.

Entonces ahora lo que tenemos que tratar, es que las distintas esferas en las que nosotros queremos profundizar el proceso de integración en el ámbito social, sea compatible con los mandatos, con la estructura y con las capacidades institucionales que la ALADI puede ofrecer.

No debemos perder eso de vista, a los efectos de no perdernos e irnos más allá de lo que necesariamente podemos llegar a hacer. Creo que para eso, seguramente el documento nos va a dar orientaciones y nos va a dar elementos para poder ceñirnos a cosas que sean -como se ha destacado acá- prácticas, y prácticamente conseguibles.

La mejor manera de poder avanzar es plantearnos horizontes que sean conquistables; esos horizontes conquistables, nos van sí a permitir avanzar en cosas concretas. Si nos planteamos horizontes que no son conquistables en nuestro ámbito, creo que vamos a estar en discursos relativamente vacíos, que no van a quedar más allá de las declaraciones. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Uruguay.

Antes de ceder la palabra, quiero decir que están inscriptos Colombia, Brasil, Venezuela y Perú, y si alguien más quiere anotarse -porque después de esto cerramos la lista de oradores, porque son las 12 del mediodía- que se anote ahora, porque una vez concluida esta ronda de exposiciones vamos a dar por terminada la sesión.

Tiene la palabra la Representación de Colombia, por favor.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Gracias Presidente. Este es un tema que suscita la participación de todos nosotros, por cuanto nos interesa y nos mueve a fijar posiciones.

En el caso de Colombia, quisiera -sin adelantarme a la sesión que esta tarde se llevará a cabo- dar algunos lineamientos, presentar una posición, y hacer algunas pequeñas reflexiones.

La primera, es que a ALADI, todos nosotros la reconocemos como la Asociación que se ha preocupado por la integración, y madre de todos los procesos de integración. Igualmente quiero recordar que tenemos la tendencia a flagelarnos, olvidándonos de algo que es un principio rector de la integración, y es que a través del comercio, siendo los primeros, nosotros hemos entendido que el comercio jalona el bienestar de nuestros ciudadanos y la felicidad de los mismos, es decir, que estamos trabajando por un pilar social no organizado. Y visto bajo este nuevo nombre del inicio de nuestra propia actividad, quiero decir que la única razón por la cual hacemos acuerdos de integración, no es otra distinta que por preocuparnos del bienestar social, emocional y existencial de nuestros ciudadanos.

Con esto, quisiera que no dijéramos que no nos hemos preocupado, porque sí; nos hemos preocupado por eso, y del punto de vista colombiano, no hay ninguna otra razón distinta de por qué hacemos la integración: es para reconocernos como una unidad, y para saber que trabajando conjuntamente podemos avanzar en nuestros objetivos.

Lo segundo que quisiera señalar, es que ALADI ha tomado un camino, y lo que quisiera invitar, es a que nos especialicemos en hacer bien lo que queremos hacer. Nuestro objetivo es el comercio. Tenemos que lograr una agenda que permita que haciendo bien lo que hacemos, podamos derivar en beneficios para esta visión del pilar social. Yo estaba pensando, por ejemplo, en que la agenda social es una agenda transversal que atraviesa absolutamente todas las actividades que desarrollamos comercialmente, económicamente en nuestros países, y que estos grandes pilares, como las preocupaciones del medio ambiente, como la economía, como la inclusión social con todos sus subtemas, pueden perfectamente ser tocados desde ALADI, avanzando en el propósito de ser efectivos en la zona Espacio de Libre Comercio.

Sí, nosotros somos capaces de asumir ese reto; el derivado inmediato es el de un buen fluido, y dentro de nuestro no avance, dentro de nuestro proceso de integración, yo imaginaba algo que era ver cómo pudiéramos en este proceso de integración privilegiar algunas cadenas productivas, algunos *clusters* que uno supiera que tuvieran inmediato impacto en las clases o en los segmentos más vulnerables de nuestras sociedades.

De manera que también veo, que en el documento que tenemos enfrente, está establecido en la páginas cuarta y quinta del mismo, por ejemplo, la integración productiva como instrumento de la inclusión social; la cooperación como herramienta de la inclusión social.

Yo creo que tenemos un magnífico delineamiento, y por eso quiero también felicitar a nuestros Alternos, pero también creo, que el hecho de ser capaces de reflexionar dentro de un abanico abierto de temas, no quiere decir que no reconozcamos la necesidad de especializarnos y concentrarnos en unos objetivos muy precisos.

Con esto, invito a que dentro del documento que entreguemos a nuestros Viceministros, el hecho de que sea abierto, no implica que sea el objetivo de ALADI cubrir

todos estos temas, sino especializarnos en materia de integración comercial con resultados benéficos para nuestro tema social. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Colombia. Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias Presidente.

Nosotros, y cuando digo nosotros, yo también tengo bastante responsabilidad en eso; creo que aquí nosotros en ALADI, a veces tratamos de ocultar temas u objetivos que puedan traer complicaciones, dificultades o disensos entre nosotros mismos. A veces preferimos no tocar algunos temas para no crear complicación y no perjudicar los trabajos; y lo digo porque muchas veces me pasó, y tengo mi culpa también en eso.

Uno de esos temas es -y voy a ser utilitario, voy a ser pragmático ahora, voy a ser práctico una vez más- yo pienso qué pasará? vamos a preparar un papel, si no es pragmático, que prevea acciones concretas en la dimensión social de ALADI, que van a hacer aquí los Viceministros?, van a hacer -como la agenda mismo dice- una reflexión sobre la dimensión social. Y cómo vamos a ayudarlos de hecho, a que ellos puedan orientarnos para seguir nuestro trabajo, en términos concretos? Porque nadie aquí, imagino, está hablando de la dimensión social, del pilar social, presumiendo que en ALADI vamos a seguir reflexionando sobre la dimensión social para siempre. No, no creo ese sea el objetivo de ALADI.

Lo que yo temo, es que si no tratamos de ser más concretos en este papel, sencillamente haremos un informe; la Secretaría General podría hacer un informe sobre la reunión de Viceministros, y no salgamos de eso; irá para el archivo de ALADI, o será un papel de discusión de uno o dos Comités, y sencillamente no lleguemos a ningún lugar. Ese es mi miedo.

Yo estoy hablando de eso, incluso porque sé que hay algunos países aquí que tienen gran interés en el pilar social. No digo que mi país no tenga, pero todos nosotros sabemos un poco la historia de lo que pasó, estamos casi listos, para cerrar un paquete económico y comercial; es la espina dorsal de ALADI, eso no hay duda, como lo dijo Perú muy claramente, eso lo sabemos.

Entonces, como forma de viabilizar -y eso es la verdad- este paquete económico-comercial estamos trabajando en una dimensión social, porque también es un pilar importante.

Yo creo que dijo Ecuador también es importante. Quizás una relación, una vinculación mayor, un tratamiento mayor de la vinculación entre lo que queremos como integración económico-comercial, ver las implicaciones sociales que eso puede tener, eso es algo muy importante, yo creo que tocó en un punto importante.

Pero si queremos realmente avanzar en eso, tenemos que nosotros trabajar y sugerir acciones que sean concretas; no vamos a estar diciendo que es muy utilitario, muy pragmático, que eso no sirve, que hay que ver qué va a pasar, y dejar todo en las manos de los Viceministros.

Yo estoy sugiriendo eso, como no es la prioridad -como lo dijo Perú- en ALADI la dimensión social; no es prioridad de Brasil la dimensión social aquí. Y cuando yo digo esto, no es porque estoy siendo conservador, es la instrucción que tengo de mi Presidente, de mi

Ministro; la prioridad y la espina dorsal de ALADI es la agenda económico-comercial, es la integración económica y comercial.

Estamos trabajando sobre una dimensión social como forma de complementar, de componer la integración como un todo, porque sabemos que hay interés en la dimensión social. Entonces, si no hay voluntad de ser pragmático y utilitario, y prever acciones concretas para la dimensión social -yo no puedo decir otra cosa- lamento de verdad. Si el objetivo es seguir reflexionando, filosofando y hacer documentos, papeles, hacer reuniones con Viceministros que llegan a conclusiones, por qué serán las conclusiones?; mi Viceministro no va a venir aquí para decir que vamos a olvidar la agenda comercial y económica, y vamos solamente a pensar en la dimensión social; mi Viceministro no va a hacer eso, no va a decir eso por más conservador que yo pueda ser.

Y un último comentario sobre la cuestión del conservadurismo, de la cuestión de Tucumán, qué pasó y todo. Aquí lo que yo digo, yo sigo las instrucciones de mi Canciller y de mi Presidente, entonces si pareció que la posición de Brasil fue *light* con relación al proyecto de declaración o de Resolución que se hizo sobre la directiva europea, es porque seguí instrucciones de mi Presidente y de mi Ministro, fue *light* por eso. Si mi Ministro dijo otra cosa durante Tucumán, es problema de él, él decidió decir otra cosa. Pero mis instrucciones aquí, son instrucciones de mi Presidente y de mi Ministro. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Brasil. Tiene la palabra Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Franklin Ramón González). Bueno, como estamos al final de la reunión, yo no quiero generar aquí discusiones que no son necesarias en este momento.

Yo quería de todas maneras, recordarle a mi amigo Regis -eso por cierto está en una de las actas- que él habló de la espina dorsal de la ALADI, y dijo que uno de los pilares fundamentales de la ALADI era lo comercial, y que hacía falta construir el otro pilar, el pilar social.

Yo en ese sentido, quiero decir lo siguiente, para Venezuela, para nuestro país, es fundamental, no es secundario, no es terciario; es fundamental la discusión de la dimensión social en éste y en todos los espacios de integración, porque para nosotros la integración no es sólo comercial.

Así, eso podríamos después discutirlo, tenemos la oportunidad de discutirlo la próxima semana. Habría que plantearse qué es la integración hoy, no la integración de la década del '80, a principios de la década del '90; qué es la integración hoy? Entonces para nosotros la integración es comercial, pero es mucho más que lo comercial; esa es la discusión de hoy.

Nosotros pensamos -como pensó Regis- que hoy le hace falta un pilar a esta Institución, el pilar social, y por eso asumimos la discusión del pilar social, que además quiero decir, que hay un mandato de los Ministros en la Decimocuarta Reunión y hay una agenda. Eso de la reflexión, lo acordaron los Ministros, no fuimos nosotros aquí; nosotros estamos dando curso a un mandato de los Ministros, y yo igualmente, sigo instrucciones de mi Cancillería y de mis Ministros.

Quiero decir que lo que se había concebido era, que el Coordinador del grupo presentara un informe -que lo presenté-, pero este material se repartió a los Alternos para que hoy en la tarde pudiéramos discutir, pero bueno, se adelantó la discusión. Yo quiero decir que al final para el Presidente, el documento termina diciendo: "promover acuerdos

que faciliten la circulación de personas entre los países de la ALADI". Por eso digo, por qué no nos dejan que terminemos el trabajo hoy a la tarde y listo?, y después nos metemos en la discusión acá, de que cada quien dé sus opiniones.

Y yo quiero -y termino con esto- si nosotros queremos integrarnos, lo primero que tenemos que estar de acuerdo, es en que tenemos una posición como país, pero hay otros países que tienen otras posiciones, y para integrarnos tenemos que negociar, y negociar no significa que yo le impongo al otro, no. La negociación es cómo hacemos para que nos integremos; y si hay unos que dicen que lo comercial es prioritario, pero hay otros que dicen que lo cultural, que lo político, que lo social, que lo educativo, etcétera, también es importante para que hablemos de integración ver cómo conciliamos eso.

Digo -y con esto termino- la ALADI es un espacio de y para la integración, y entonces vamos a comenzar discutiendo en algún momento qué es eso que llamamos la integración. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Venezuela. Ofrezco la palabra a Perú.

Representación del PERÚ (Jorge Antonio Rosado La Torre). Breve nomás, señor Presidente. En la última reunión de Alternos pues, mi entendimiento fue, gracias al Coordinador, al señor Embajador de Venezuela, creo que hubieron avances -quiero poner esto en claro, porque es mi entendimiento- significativos en el documento.

Efectivamente faltan hacer algunas precisiones al documento por parte de las Delegaciones, pero creo que hubo cierto consenso, entonces creo que el panorama o el escenario no es malo, ni la reunión de Alternos reflejó una situación negativa sino bastante consensuada sobre el documento; en esos términos, quiero respaldar al señor Coordinador.

Creo que la tarea que nos resta en la tarde es mucho más sencilla, no creo que hayan distensiones dramáticas sobre el documento, señor Presidente, no obstante, yo me atrevo un poco a sumarme al consenso de mucha gente, que es necesario forzar un poco también los entendimientos de todas las Delegaciones.

Hay muchas Delegaciones, como la mía, que está preocupada que este pilar social pueda ser mal entendido, o pueda crear ciertas distorsiones dentro del mecanismo. Estamos a favor de la propuesta, en su oportunidad en el Consejo, de Ecuador; el Embajador de Brasil ha puntualizado bien que el documento justamente, en el cual estamos los Alternos, se elaboró en base a las inquietudes y preocupación del Ecuador, que por cierto, la Delegación peruana en el Consejo, fue quien propuso la realización del foro.

Lo que no quiero que llegue es el tema a estigmatizar a ciertas Delegaciones, que no nos interesa el tema social; estamos preocupados por el tema social, estamos concernidos que debe haber una prioridad al tema social como un marco orientador, pero sin que ello signifique trastocar los fines de esta Organización.

Entonces yo creo que en la tarde, el debate va a ser más fluido dentro de los avances que ya se han producido. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias, Perú.

Con franqueza, yo creo que esta ha sido una sesión útil. Creo que cada vez que nos damos la oportunidad de discutir, nos estamos dando la oportunidad también, de encontrar el punto de equilibrio, de encontrar el consenso; y como no nos queda mucho tiempo por

delante, las diferentes precisiones que se han ido formulando en esta reunión del Comité, yo creo que ayudan al trabajo.

Lo que está claro, es que tenemos que encontrar ese punto de equilibrio que es lo que preocupa, de una y otra manera, a unas y otras posiciones. Hay que encontrar el punto de equilibrio, y creo que además, estamos bien encaminados hacia él. Si a eso pudiéramos completarlo con alguna recomendación sobre más acciones concretas posibles, sería ya - me parece- el éxito total.

5. Preparación de la Reunión de Viceministros:

- Estado de situación de los trabajos desarrollados en la Asociación para la conformación del Espacio de Libre Comercio, en el marco de la profundización de la integración regional

...Antes de cerrar la sesión, está la preparación de la reunión de Viceministros, pasa que todo esto está íntimamente vinculado, lo que ha quedado claro es que coincidimos en que hay una agenda ya establecida, hay una fecha establecida, sabemos que el 4 a la noche se haría la comida, sabemos que el 5 sería la reunión, y sobre esto, la Secretaría General me está pidiendo la palabra, a ver qué más podemos acotar.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente. Solamente querría hacer un pedido a las Delegaciones: si para la próxima reunión del día miércoles, o antes -si así lo juzgan conveniente- nos hagan saber qué esperan de la Secretaría General en la preparación o elaboración del documento.

Ustedes recordarán que hay un documento que fue circulado, que posteriormente quedó pendiente de consultas, inclusive la Delegación de Cuba nos ha reclamado concluir ese documento, y bueno ha quedado *pending* y estamos esperando.

Entonces, nos gustaría que en la reunión del próximo miércoles, Presidente, podamos recibir ya indicaciones precisas -de ser posible- para seguir trabajando.

PRESIDENTE. Gracias. La Representación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández). Muy brevemente. Simplemente, si el documento que están preparando los colegas Alternos, pudiéramos tenerlo mañana, por lo menos una versión no final, para poder el fin de semana empezar a trabajar, sería muy bueno. Yo se lo pediría, por favor. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias. Acá me susurra la Secretaría, que seguramente va a ser así.

6. Otros asuntos

...Y a los efectos de agenda, yo diría lo siguiente, que establezcamos los próximos miércoles y jueves reunión de Comité; si el miércoles concluimos y vemos que no es necesario, ya con eso lo daríamos por cerrado, pero si no, tendríamos el jueves también.

Bueno, no sé si antes de cerrar, hay alguna Delegación que tiene algún tema. Damos por concluida la sesión. Gracias.